

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SILABO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la Asignatura	: DERECHO PENAL I
1.2 Código de la Asignatura	: D19
1.3 Número de créditos	: 04
1.4 Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5 Ciclo Académico	: IV
1.6 Tota de horas	: 05
1.6.1. Horas de teoría	: 03
1.6.2. Horas de práctica	: 02
1.7 Prerrequisito	: D15
1.8 Total de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

Se propone proporcionar al estudiante el completo conocimiento de los conceptos y elementos que se aplican en la Parte Especial del campo penal. Comprende el estudio de la Parte General del Código Penal Peruano; la Teoría del Derecho Penal; las Fuentes del Derecho Penal; la Aplicación de la Ley Penal; la Teoría del Delito; las Causas modificativas.

3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO

- Analiza las normas relacionadas a los principales regímenes especiales laborales.
- Identifica las principales formas de contratación laboral en cada régimen especial.
- Conoce los principales beneficios sociales que tiene el trabajador en cada régimen especial.
- Aplica las normas laborales en la solución de conflictos entre los sujetos de la relación laboral: empleador y trabajador.

4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA (Distribuido en 3 unidades y 17 semanas)

I UNIDAD **REGÍMENES LABORALES**

Capacidades:

1. Identifica las formas de descentralización productiva,
2. Analiza las normas relativas a regímenes laborales de trabajadores del hogar y de menores,
3. Analiza las normas relativas a regímenes laborales de MYPES y de Construcción Civil.

N° SEMANA	SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANC
			CONCEPTUA	PROCEDIMENTA	ACTITUDINA	
1 2		8	Presentación y Lectura del Sílabo -Intermediación Laboral - Tercerización	Identifica: Las formas de descentralización productiva.	Internaliza las normas sobre intermediación laboral y tercerización.	11%
3 4		8	Regímenes especiales: - Trabajadores del Hogar -Trabajo de Menores -Régimen Laboral del Futbolista Profesional - Régimen laboral de los artistas - Micro y pequeña empresa,	Analiza; Los distintos regímenes laborales especiales.	Valora e interioriza los distintos regímenes laborales.	22%
5		4	-Régimen de Construcción Civil	Aplica: Las normas relacionadas al régimen de construcción civil.	Interioriza la normatividad sobre el régimen de construcción civil.	33.34%
6	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL					33.34%

II UNIDAD

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS, DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO Capacidades:

1. Identifica, conoce los deberes y derechos del trabajador del CAS,
2. Identifica, conoce los aspectos generales del Derecho Colectivo del Trabajo.
3. Identifica, los principios y fuentes del Derecho Colectivo del trabajo.

N° SEMANA	N* SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUA	PROCEDIMENTA	ACTITUDINA	
7 8		8	Regímenes Especiales: Contrato Administrativo de Servicios (CAS). Derecho Colectivo del Trabajo: Concepto, Características. Relación con otras disciplinas. Derecho individual y derecho colectivo. Principios y Fuentes del Derecho Colectivo	Identifica: Las distintas obligaciones del trabajador y empleador en el CAS. Aspectos principales del Derecho Colectivo del Trabajo.	Internaliza las normas sobre las obligaciones de trabajadores y empleadores del CAS; así como los aspectos generales del Derecho Colectivo del Trabajo-	44%
9 10		8	Tratados Internacionales ratificados por el Estado Peruano	Analiza: Los principales tratados relacionados al	Valora e interioriza los tratados respecto a Derechos	55%

			La OIT. Principales convenios Relacionados al Derecho Colectivo	del trabajo.	Colectivos.	
11 12		8	Derecho de Sindicalización. Aspectos doctrinarios. Los sindicatos.	Analiza: Las principales normas relacionadas al Derecho de Sindicalización. Aplica: La norma para la formación de sindicatos.	Interioriza la normatividad sobre el derecho de Sindicalización.	66.67%
12	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL					66.67%

III UNIDAD CONFLICTO COLECTIVO DE TRABAJO

Capacidades;

1. identifica, conoce los elementos, clasificación de los conflictos colectivos.
2. Analiza las normas sobre solución de conflictos colectivos.
3. Analiza las normas sobre el Derecho de Huelga.

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUD INAL	
13 14		8	Conflictos Colectivos de Trabajo. Sistemas de solución. La Negociación Colectiva.	Identifica: Los principales conflictos colectivos y sus formas de solución. Analiza: Las normas sobre la Negociación Colectiva.	Valora e internaliza las normas sobre la solución de conflictos laborales.	77%
15 16		8	El Derecho de Huelga. Derecho Colectivo en la Administración Pública.	Analiza: Las normas sobre el Derecho de Huelga La normativa sobre derechos colectivos en la Administración Pública	Interioriza la normatividad sobre el Derecho de Huelga, así como de las normas relacionadas a Derechos colectivos en la Administración	88%
17	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL					100%

Tener en cuenta:

1ra Evaluación Parcial: Semana 6

2da Evaluación Parcial: Semana 12

3ra Evaluación Parcial: Semana 17

Examen Rezagado: Semana 18

Examen Complementario: Semana 19

8 evaluaciones correspondientes a Tarea Académica

5. METODOLOGÍA Y/O

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Como método general:

- o El deductivo. Procedimientos metodológicos: Enunciación de la ley o principio, fijación y aplicación. Métodos para transmitir el proceso de aprendizaje
- o Asignación de tareas. Procedimiento metodológico.

Método de investigación

- o Método de proyectos. Procedimiento metodológico: Planteamiento del problema, hipótesis, objetivos.

6. RECURSOS MATERIALES

Para el alumno: Cuaderno, papelotes, separatas.

Para el profesor: Carpeta de trabajo, papelotes, plumones, transparencias, retroproyector, cañón multimedia, vídeo.

7. EVALUACIÓN

- > De entrada: Aplicaremos un cuestionario en las cuales recogeremos sus conocimientos previos.
- > De proceso: Pruebas escritas después de cada tema aprendido, la participación, el aporte, la iniciativa, la disciplina y puntualidad.
- > De salida- Presentación de un trabajo de investigación
- > Del promedio promocional: Se dará un peso del 40% a las evaluaciones escritas, sumada a la presentación y sustentación del trabajo de investigación con un peso del 30%, un 20% tendrá las evaluaciones orales y un 10% los valores humanos, (puntualidad, respeto, disciplina, higiene y solidaridad).
- > La nota aprobatoria mínima es de once (11).

TA: Promedio de tareas académica

EP :1ra evaluación parcial

EP: 2da evaluación parcial

EF: 3ra evaluación parcial

NF : Nota final

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

8. BIBLIOGRAFÍA

- ALVA CANALES, Armando.- “Cómo Resolver Conflictos Laborales - Conciliación, Arbitraje, extraproceso y otras formas”.- Editorial Gaceta Jurídica.- Lima, 2010.
- ♦ CAMPOS TORRES, Sara Rosa.- “Regímenes Laborales Especiales.- Editorial Gaceta Jurídica.- Lima, 2009
- CAMPOS TORRES, Sara y Gustavo Quispe Chávez.- “Inicio y Término de la relación laboral”.- Editorial Gaceta Jurídica.- Lima, 2012
- * CAMPOS TORRES, Sara y otros.- “Mypes: Ventajas del Nuevo Régimen Tributario y Labórala- Editorial Gaceta Jurídica.- Urna, 2008.
- ♦ ESPINOZA LAUREANO, Frank.- “Terterización de Servicios”.- Editorial Gaceta Jurídica.- Lima, 2008.

- FELICIANO NISHIKAWA, Magaly y Raquel Díaz Quintanilla.-
“Supuestos de suspensión del vínculo laboral”.- Editorial Gaceta
Jurídica.- Lima, 2011
- * GOMEZ VALDEZ, Francisco.- “Derecho dei Trabajo - Relaciones
Colectivas de Trabajo”.- Editorial San Marcos.- Primera Edición.-
Lima, 2001
- * GONZALES RAMÍREZ, Luis Alvaro.- “Negociación Colectiva y
Huelga en el Derecho Laboral Peruano”.- Editorial Gaceta Jurídica.-
Primera Edición.- Lima, 2012